

AUTOINFORME DE CENTRO (SGCC)-FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Centro	
Código RUCT	Denominación
	Facultad de Trabajo Social https://www.uhu.es/ftso/
Titulaciones del Centro bajo el alcance del SGCC	
Código RUCT	Denominación
	Grado en Trabajo Social
	Máster Oficial en Investigación e Intervención en Trabajo Social
Nombre y cargo de la persona/s responsable/s de este informe:	
Iván Rodríguez Pascual: Vicedecano de Calidad y Comunicación	
Fecha y firma:	

- Responder a todas y cada una de las preguntas con una justificación breve teniendo en cuenta los matices de cada una.
- Aportar evidencias (si no, la justificación no es válida)
- Indicar el código del procedimiento del SGC asociado.

- Indicar el valor estimado de implantación del criterio: implantación satisfactoria, suficiente, condicionada, no implantado.
- Dentro de cada criterio, indicar el valor estimado de los distintos aspectos: satisfactorio, suficiente, insuficiente.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA	Implantación Satisfactoria	Implantación Suficiente	Implantación Condicionada	No implantado
El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de sus programas formativos.		X		

Aspectos a justificar:	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
1. El Centro presenta evidencias del funcionamiento del proceso de información que publica: Cómo recoge la información, la controla, la revisa periódicamente y mejora de forma continua.		X	
Justificación y evidencias: La web de la Facultad de Trabajo Social (*) alberga desde el curso pasado el sistema de Garantía de Calidad (SGC 2.0) accesible y público cuyos procedimientos, comisiones y primeros resultados desde su implantación el curso pasado han estado accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro en la pestaña denominada “calidad”.			

Documentación del SIGC

- [Manual del Sistema de Garantía de Calidad - Grado en Trabajo Social](#)
- [Procesos del SIGC del Centro](#)
- [Política de aseguramiento de la calidad del Centro](#)
- [Objetivos estratégicos de calidad del Centro](#)
- [Objetivos específicos de calidad del Centro](#)
- [Sistematización de la Rendición de Cuentas del Centro](#)
- [Certificado AUDIT](#)

(*) en el momento de la confección de este autoinforme el Servicio de Informática y Comunicaciones está procediendo a sustituir nuestra página web por un nuevo diseño, por lo que es posible que algunos de los enlaces contenidos en este documento no funcionen correctamente.

De la misma manera en esta pestaña se han seguido incorporando durante este curso nuevos elementos que corresponden al despliegue de este SGC 2.0. De esta manera, desde finales del segundo semestre del curso 2022-23 el Centro cuenta ya con una [Política de Aseguramiento de la Calidad](#) a la que corresponden también unos [Objetivos Estratégicos de Calidad](#) que se traducen en [otros específicos](#) ligados a dicha Política e, indirectamente, a la propia política de calidad de la UHU y sus objetivos estratégicos. En relación a la información relativa al desarrollo de los programas formativos y otros aspectos del funcionamiento de los títulos del Centro la pestaña de Calidad de la Facultad da igualmente acceso tanto a un [cuadro de mando con los principales indicadores del SGC del centro y sus títulos](#) así como a una [carpeta compartida con todos los informes detallados de indicadores y satisfacción de agentes de interés](#) para el último curso disponible, referidos de nuevo a sus títulos y completamente actualizada

Durante el curso 2022-23 también hemos trabajado en la reorganización de la IPD en la web del centro iniciada en el curso anterior que ha mejorado su accesibilidad y completado la información disponible, tanto en la pestaña general referida al propio centro como a las que remiten a la IP disponible para cada uno de sus títulos, tanto en el [Grado en Trabajo Social](#) como en el [MOF MIITS](#).

En relación a los procesos de gestión administrativa del SGC que atañen a los títulos, podemos afirmar que estos se desarrollan de manera adecuada y existe la suficiente información pública disponible, por ejemplo sobre el [proceso de realización del TFG](#); también sobre la [gestión de movilidad](#), naturalmente, sobre la gestión de las [prácticas institucionales \(externas\) de la titulación](#), cuya información se ha revisado y ampliado durante todo el curso 2022-23. Como ocurría el año anterior, en el caso del título de Máster la IPD referida a las evidencias de coordinación docente y actas de la

Comisión Académica están en proceso de actualización y todavía no son completas, por lo que consideramos que este criterio no debe considerarse satisfactorio.

En lo que respecta a la satisfacción con esta IPD, este trabajo de reorganización y actualización emprendido por el centro parece estar dando sus frutos ya que, por ejemplo, en el caso de nuestro Grado los dos primeros ítems de satisfacción (estudiantes y PDI) referidos a los dos colectivos más numerosos de la Facultad claramente han mejorado, aunque es mejorable la opinión del PTGAS al respecto que ha descendido un punto. Una tendencia muy similar se observa en el caso del título de Máster. La CGC toma nota de esta cuestión y tratará de proponer una sugerencia de mejora para este colectivo en concreto.

	Grado 21-22	Grado 22-23	Máster21-22	Máster 22-23 (*)
Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (estudiantado)	2,86	3,11	2.16	2,91
Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (PDI)	3,92	4	4.00	5(**)
Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (PAS)	4,25	3	4.25	3,5 (**)

(*) en este caso se ofrece el promedio de los 4 ítems que miden visibilidad, adecuación, acceso y actualización

(**) puntuación de 1-5

Procedimiento/s asociado/s:

P01. Información Pública

P03. Gestión de la información y la documentación

2. El Centro, o los responsables asignados toman decisiones sobre la información que se publica teniendo en cuenta la participación, la utilidad de la información y las necesidades detectadas de los diferentes grupos de interés. El centro analiza y revisa el resultado de las decisiones adoptadas en el tiempo.		X	
--	--	---	--

Justificación y evidencias:

El centro tiene en cuenta las evidencias recogidas y la satisfacción de los distintos agentes de interés implicados en su funcionamiento a través de diferentes canales, y muy especialmente tras el estudio en diferentes órganos de decisión de los datos e indicadores que componen nuestro SGC. Al igual que en el curso anterior, sigue siendo posible acceder, a los distintos autoinformes actualizados de cada ciclo de gestión y a los resultados de cada uno de sus títulos tanto en el [Grado en Trabajo Social](#) como en el [MOF MIITS](#), donde se evalúan con detalle y por criterios de calidad el desarrollo de las titulaciones. Durante el curso 2022-23 y la primera parte de 2024 se ha seguido dejando constancia, como evidencia del proceso que conduce a la toma de las decisiones de gestión, de las actas públicas donde se da cuenta de las necesidades detectadas en el funcionamiento del centro. Cualquier grupo de interés tiene acceso a este flujo de documentación gracias al bloque de información pública ubicado en la pestaña de Calidad del Centro en el que se glosa la [relación de acuerdos de Junta de Facultad y otros órganos del centro](#) vinculados a nuestra Política de Aseguramiento de la Calidad.

Procedimiento/s asociado/s:

P02. Política y objetivos de Calidad

P03. Gestión de la información y la documentación

P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés

3. El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión del análisis de la información publicada y la revisión periódica del proceso de información pública. El centro analiza los resultados obtenidos.	X		
--	---	--	--

Justificación y evidencias:

El Centro dispone de un [Plan de Mejora](#) en vigor para el curso 2022-23, si bien la dinámica del ciclo de gestión que, debido a la tardanza en la recepción de la información de la UHU, hace que se demore mucho la confección de los autoinformes en cada curso, provoca que no exista todavía un plan de mejora actualizado para el curso 2023-24 hasta la confección del presente autoinforme de centro. Por otro lado, durante el curso 2022-23 se tenía previsto cambiar el formato de los planes de mejora del centro para que fuera más accesible y contuviera un histórico con el seguimiento de las distintas acciones de mejora, pero esta misma demora lo ha impedido. La CGC toma nota de estas dos cuestiones y las trasladará al conjunto de sugerencias de mejora que se aplicarán durante el siguiente curso.

Procedimiento/s asociado/s:				
P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título				
4. El Centro presenta evidencias del análisis de los resultados obtenidos a través del canal de atención de quejas / reclamaciones/ alegaciones/ sugerencias, que le permite la recoger información de todos los diferentes grupos de interés.				X
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Como ha sido reflejado recurrentemente en distintos autoinformes a nivel de título, uno de los problemas detectados en lo referido al canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias es que esté no está activo. A pesar de estar accesible en nuestra página web y abierto a su uso por parte de cualquiera de los agentes de interés del título, no registra inputs que puedan cursarse. Por otro lado, no puede decirse que esto provoque un déficit de satisfacción general por parte de los agentes de interés. Sigue siendo destacable la baja puntuación otorgada a este ítem por parte del alumnado en el Grado, y sin embargo son buenos para el resto de agentes implicados en el título y con una evolución particularmente positiva en el caso del título de Máster, donde la mejoría es más que obvia.</p>				
	Grado 21-22	Grado 22-23	Máster 21-22	Máster 22-23
Grado de satisfacción del estudiantado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	1,74	1,68	1,06	4
Grado de satisfacción del PDI con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3,60	3,91	3,71	4,17
Grado de satisfacción del PAS con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	5	4	4	4
Procedimiento/s asociado/s:				
P06. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones				

CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Implantación	Implantación	Implantación	No
	Satisfactoria	Suficiente	Condicionada	implantado
2.1. El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados a su Sistema de Garantía de la Calidad.	X			
2.2. El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.		X		
2.3. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.		X		

Aspectos a justificar:	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
2.1. Política de aseguramiento de la calidad	x		
2.1.1. El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades y los grupos de interés adecuados que garantizan el correcto funcionamiento de los procesos definidos en el SGC y la recogida de la información para la revisión periódica de la política de calidad y los objetivos estratégicos.	X		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>Como puede comprobarse a través de la relación de actas y acuerdos de la Junta de Facultad y de distintos órganos de gobierno del centro (además de las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad de centro y títulos) que publicamos en nuestra web, el proceso de toma de decisiones en la Facultad parte habitualmente de la consideración de los datos y sugerencias de mejora detectadas en nuestro sistema de Calidad. También en los autoinformes de nuestro título de Grado y de Máster se evalúa la satisfacción de los diversos agentes de interés y quedan incorporados, a través de la Junta de Facultad y de la Comisión Académica de Máster como documentación que orienta la toma de decisiones, como puede comprobarse también en las actas de la propia Comisión CGCC.</p>			
P02. Política y objetivos de Calidad			

P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés			
2.1.2. El Centro presenta evidencias de que tiene definida una política de calidad alienada con los objetivos estratégicos. Presenta evidencias de que la actualizan, se revisa periódicamente basándose en los resultados obtenidos durante la aplicación del SGC.	X		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Sin duda, uno de los hitos de este ciclo de gestión que engloba a todo el curso 2022-23 ha sido la puesta en marcha de una Política expresa de aseguramiento de la Calidad anidada en los Objetivos estratégicos de la propia Universidad de Huelva y consensuada con nuestra Comunidad Universitaria. Durante 2022-23 y parte del primer semestre de 2024 se ha abierto un sistema de consultas con nuestros principales agentes de interés para conseguir que nuestra Política de Calidad tuviera realmente una visión de centro. Como puede comprobarse públicamente desde inicios de 2024 el Centro ya publica una Política de Aseguramiento de la Calidad actualizada acompañada tanto de Objetivos Estratégicos y Específicos y de una Sistematización de su rendición de Cuentas, con lo que se han justo desplegado en el último ciclo de gestión los principales elementos de nuestro SGC.</p> <p>Nuestra política de calidad tiene su reflejo en la formulación de nuestros Objetivos Estratégicos y Específicos de Calidad. Estos objetivos son realistas y están integrados en el marco de nuestro SGC, así como alineados con los objetivos estratégicos de la Universidad de Huelva y su Política de Calidad.</p> <p>Por otro lado, para hacer más accesible nuestra Política de Aseguramiento de la Calidad, se ha articulado una presentación de la misma como parte de la IP en nuestra página web cuya portada principal se muestra a continuación.</p>			

<p>CENTRO</p> <p>Facultad de Trabajo Social</p> <p>Normativa Contacto Buscar</p> <p>LA FACULTAD SECRETARÍA INFORMACIÓN ACADÉMICA ESTUDIANTES CALIDAD INVESTIGACIÓN</p> <p>Inicio / Calidad</p> <h2>Calidad</h2> <p>La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva, como parte de su apuesta y compromiso por la profundización en la cultura de la calidad universitaria ratificó el 17/12/2021 en su Junta de Facultad el Manual de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC), previamente aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y aprobado el 15 de octubre de 2021. Dicho SGC y la información relativa a los distintos procesos que lo componen para conocimiento de la comunidad universitaria y otros agentes sociales está accesible desde la propia web del centro. Nuestra Política de Calidad también se difunde a cualquier persona interesada de dentro y fuera de la comunidad universitaria a través de nuestros órganos de gobierno y participación, tales como la propia Junta de Facultad, nuestros equipos de titulación y resto de dispositivos de coordinación docente y, más recientemente, a través de nuestro trabajo de comunicación activo en redes sociales, tales como Twitter, Instagram y Facebook.</p> <p>En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Trabajo Social y su funcionamiento interno, incluyendo: la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, sobre la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios Resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de indicadores.</p> <p>A finales de 2022, se aprobó la renovación de las distintas Comisiones de Garantía de Calidad del Centro en la Junta de Facultad, procediéndose a actualizar esta información en nuestra web. Actualmente puede acceder tanto a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro como a la del título de Grado en Trabajo Social y la del Máster Oficial MIITS. Esta renovación era la culminación de la revisión de nuestro SIGC en sus versiones anteriores y de un trabajo por parte del centro de revisión de</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P02. Política y objetivos de Calidad</p>				
<p>2.1.3. El Centro presenta evidencias de que toma decisiones basadas en los resultados obtenidos relacionadas con el despliegue de la política de calidad y los objetivos estratégicos, en la que participan los diferentes grupos de interés. El centro analiza y revisa el resultado de las decisiones adoptadas en el tiempo.</p>	X			

<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Como puede comprobarse a través de la relación de actas y acuerdos de la Junta de Facultad y de distintos órganos de gobierno del centro (además de las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad de centro y títulos) que publicamos en nuestra web, el proceso de toma de decisiones en la Facultad parte habitualmente de la consideración de los datos y sugerencias de mejora detectadas en nuestro sistema de Calidad. También en los autoinformes de nuestro título de Grado y de Máster se evalúa la satisfacción de los diversos agentes de interés y quedan incorporados, a través de la Junta de Facultad y de la Comisión Académica de Máster como documentación que orienta la toma de decisiones, como puede comprobarse también en las actas de la propia Comisión CGCC.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P02. Política y objetivos de Calidad</p> <p>P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés</p>			
2.1.4. El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de la Política de calidad y objetivos definidos. El centro analiza los resultados obtenidos.			X
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Como ya se ha explicado en este Autoinforme, el Centro acumula cierto retraso a la hora de publicar el Plan de Mejora correspondiente al último ciclo de gestión y el seguimiento de sus acciones de mejora, si bien está publicado el Plan de mejora que corresponde al ciclo anterior y también existe un Plan de Acciones Correctivas relativo a la primera auditoria sufrida por la Facultad.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P02. Política y objetivos de Calidad</p>			
2.1.5.El Centro presenta evidencias de la rendición de cuentas de forma periódica a los diferentes grupos de interés sobre los resultados alcanzados			X

Justificación y evidencias:

En el curso 2022-23 el Centro cuenta ya con una Sistematización relativa al procedimiento de rendición de cuentas, lo que constituye un elemento necesario para que esta tenga lugar. Sin embargo, aunque esta sistematización se aprobó a inicios de 2024 no ha sido posible completarla ya que la Facultad se encuentra desde el inicio del segundo semestre de curso en un proceso electoral y su Junta de Facultad, a quien se remiten buena parte de las acciones de rendición de cuentas, no está operativa. En este sentido no podemos considerar completamente satisfactorio este apartado, si bien se están poniendo en marcha algunas de las acciones de comunicación y rendición de cuentas contempladas en el documento mencionado. Por ejemplo, se están difundiendo los resultados de las titulaciones en nuestras redes sociales y facilitando medios para recabar aportaciones a las mismas por parte de nuestros agentes de interés. En esta imagen se muestra uno de los mensajes que se trasladado a nuestros agentes de interés a través de nuestras redes sociales:



Procedimiento/s asociado/s:

P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés

Aspectos a justificar:	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
2.2. Gestión de la Información y análisis de los resultados			
2.2.1. El Centro dispone de un sistema de gestión de la información sistematizado y actualizado que permite la recogida ágil, fiable y completa de la información y los resultados de los programas formativos (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en su caso, prácticas externas y movilidad), permitiendo analizar tendencias.			X
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>En lo tocante al desarrollo de este procedimiento y las evidencias generadas cada año (curso académico) así como su conservación, control y archivo el centro dispone parcialmente de este sistema de información. Por un lado, a través de nuestros servicios administrativos de Secretaría, que se encuentran conectados a la red de aplicaciones informáticas de la propia Universidad y por el otro del acceso, desde los servicios administrativos del decanato, a estas mismas aplicaciones. Sin embargo, estamos en proceso de construir una integración de la información proveniente de dichos servicios administrativos y de la que surge de la propia actividad académica y de atención docente a través de un sistema de almacenamiento en la nube de información accesible a los principales agentes de nuestra comunidad universitaria. La CGC anota esta cuestión como uno de los puntos a desarrollar por el centro en futuros ciclos de gestión.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s: P03. Gestión de la información y la documentación</p>			
2.2.2 El Centro dispone controla, revisa periódicamente y mejora de forma continua los resultados (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en su caso, prácticas externas y movilidad).	X		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Existen evidencias disponibles que demuestran que el centro está tomando en cuenta esta información a la hora de tomar decisiones directivas. Por un lado, se alude a estos aspectos en las distintas actas que dan cuenta de las deliberaciones correspondientes a la CGC de nuestro título de Grado y Máster, y también a las actas disponibles que reflejan nuestra actividad alrededor de la coordinación</p>			

[docente](#).. También el centro ha procedido durante el curso a la revisión y el control de los distintos aspectos relacionados con los programas formativos, muy particularmente lo relacionado con sus [guías académicas tanto para Grado](#) como para [Máster](#). A través de los [Autoinformes de Seguimiento de Grado](#) y [Máster](#) y de la evaluación de los indicadores asociados al desarrollo de los programas formativos la Junta de Facultad y a la inserción laboral de sus egresados y otros órganos del centro han procedido a la revisión de la normativa interna del Centro, así como el horario de clases, calendario de exámenes, guías docentes y demás propuestas relacionadas con este procedimiento.

Procedimiento/s asociado/s:

P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

2.2.3. El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados y toma de decisiones para la mejora de los títulos bajo su alcance (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en su caso, prácticas externas y movilidad), en la que participan los diferentes grupos de interés. El análisis de los datos referidos al menos a los tres últimos cursos en los que se hayan implantado los correspondientes planes de estudio, de modo que les resulta posible analizar tendencias y realizar comparaciones entre los indicadores obtenidos y los objetivos establecidos.

x

Justificación y evidencias:

Existen *planes de mejora* procedentes de la evaluación anual de los datos del SGC a través de los correspondientes [Autoinformes de Seguimiento de Grado](#) y [Máster](#) en el que se analiza el histórico de datos correspondientes a los indicadores del SGC y desde el curso 2022-23 se ha incorporado también, tras la aprobación de nuestro SGC 2.0 un [plan de mejora de centro estando publicado el que corresponde a 2023](#). No procede hasta la publicación del Plan de 2023-24 un histórico ya que el de 2022-23 es el primer Plan de mejora a nivel de centro.

Procedimiento/s asociado/s:

<p>P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas</p> <p>P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés</p>			
<p>2.2.4. El Centro presenta evidencias del funcionamiento del procedimiento de revisión del sistema de garantía de calidad, basado en el análisis de los resultados obtenidos (mejora continua de procedimientos, detección de necesidades y propuestas de mejora).</p>		X	
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Como ya se ha indicado el centro cuenta con un SGC implementado y ha procedido también durante 2022-23 a la revisión y el control de los distintos aspectos relacionados con los programas formativos y otros aspectos de la gestión de la calidad. A través de los Autoinformes de Seguimiento de Grado y Máster y de la evaluación de los indicadores asociados al desarrollo del SGC la Junta de Facultad y otros órganos del centro han procedido a la revisión de la normativa interna del Centro, como puede comprobarse en las distintas actas y relaciones de acuerdos publicadas en la web.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas</p> <p>P08. Revisión del SGC del Centro</p>			

Aspectos a justificar:	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
2.3. Mejora continua de sus programas formativos			
2.3.1. El Centro tiene definida las responsabilidades parar garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.	X		

Justificación y evidencias:

Desde el centro se asume la importancia del SGC en su versión 2.0 para mejorar la planificación de la oferta formativa, su despliegue, la evaluación y revisión de su desarrollo incluyendo la toma de decisiones que afectan a todos nuestros títulos. Para conseguir esto durante todo el curso 2022-23 se ha trabajado en la ampliación y actualización de nuestra política de Calidad en relación a nuestros programas formativos a través de los [Objetivos específicos de nuestra Política de Calidad](#) en nuestra web y se actúa con transparencia para hacer públicos tanto el [Manual de nuestro Sistema de Calidad](#) renovado como de sus distintos [procedimientos](#).

Como queda claro en en los [Autoinformes de Seguimiento de Grado y Máster](#) y en la evaluación de los [indicadores asociados al desarrollo del SGC](#) la Junta de Facultad y otros órganos del centro han procedido a la revisión de los procesos internos del Centro para dar respuesta a las necesidades detectadas, como puede comprobarse en las distintas [actas y relaciones de acuerdos](#) publicadas en la web.

Procedimiento/s asociado/s:

P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título

2.3.2. El Centro presenta evidencias de que recoge información, la analiza y realiza el seguimiento de los resultados de su oferta formativa de forma que toma decisiones e identifica acciones de mejora en sus programas formativos y le permite adoptar modificaciones y cambios que favorezcan el seguimiento, la renovación e innovación de sus programas de forma periódica.

X

Justificación y evidencias:

Actualmente y tal y como está previsto en nuestro SGC el seguimiento, evaluación y mejora del título lo realiza la [Comisión de Garantía de Calidad del Título \(CGCT\) de Grado y Máster](#), a través de los correspondientes autoinformes y Planes de mejora anuales (tanto de nuestro Grado como del Máster) incorporando un análisis de los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora. Esto puede comprobarse en las [actas de la propia CGC de centro](#) pero también en las de sus homónimas [CGC de Grado](#) y [CGC de Máster](#).

Consecuentemente, y siguiendo las directrices del SGC, esta información se ha trasladado a la Comisión de Garantía de Calidad del

<p>Centro (CGCC) para que todas las necesidades y acciones de mejora detectadas sean tenidas en cuenta también durante el curso 2022-23 en el Autoinforme de seguimiento y en el plan de mejora del Centro</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título</p>			
2.3.3. El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados de su oferta formativa.		X	
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>El centro ha tomado en cuenta en el Plan de Mejora publicado las distintas acciones detectadas a partir del seguimiento de la información proporcionada por el SGC y provenientes de nuestros títulos y realiza un seguimiento anual de estas acciones, si bien nos encontramos en el proceso de construir un histórico de acciones realizadas, en la medida que hasta este curso sólo existía un plan de mejora del centro.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título</p>			
2.3.4. El Centro presenta evidencias que previsto, y en su caso ha utilizado, el proceso que permite la extinción de los títulos y, en su caso, a la luz de los resultados obtenidos, de la política y objetivos definidos, aplicarlo asegurando las medidas de garantía de calidad y equidad correspondientes.			
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>El centro no ha activado el proceso del SGC 2.0 que permite la extinción del título por no considerarlo necesario, dado que los dos títulos ofertados se consideran plenamente sostenibles. En el momento de la redacción de este Autoinforme la CGC deja constancia de que el centro se encuentra a la espera del informe de la ANECA sobre las modificaciones solicitadas para poder adaptar el título de</p>			

Grado en Trabajo Social al nuevo marco normativo presentado por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En cualquier caso, aunque se recibiera un informe positivo estas modificaciones no se implantarían hasta el curso 2025-26.

Caso de proceder a la extinción de alguno de los dos títulos el [proceso está actualizado y aprobado en nuestro SGC](#) y puede implementarse sin problemas, ya que el procedimiento de evaluación y mejora del título permite, a través de los correspondientes autoinformes, detectar esta necesidad.

Procedimiento/s asociado/s:

P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título

P11. Extinción del título

CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Implantación	Implantación	Implantación	No
	Satisfactoria	Suficiente	Condicionada	implantado
El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del persona I con actividad docente.		X		

Aspectos a justificar:	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
1. El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades que garantizan que se aplican procedimientos para la recogida de la información que detecten necesidades de personal académico adecuado a las características de los Títulos, implicando a los diferentes grupos de interés		X	
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>En su esfuerzo por garantizar aspectos fundamentales en sus títulos como la capacitación y cualificación del personal docente e investigador (PDI) adscrito al Centro, así como la detección de las necesidades de personal académico se hace un esfuerzo continuo dirigido al trabajo en la coordinación docente e, igualmente, por la detección de necesidades emanadas desde el colectivo PDI. Es posible acceder a los mecanismos de coordinación docente (y sus acuerdos) en nuestra web, descritos tanto para Grado como para</p>			

Máster. Puede disponerse también de manera pública de los datos referidos tanto a el Porcentaje de créditos del título por categoría PDI como del Porcentaje de PDI con docencia en el título por categoría [en una carpeta compartida en nuestra web](#). Como puede comprobarse, la situación es óptima en el caso del título de Máster y estable en el del Grado, ya que persiste un importante volumen de profesorado eventual. No obstante, está prevista la incorporación a partir de septiembre de 2024 de varios profesores a tiempo completo resultado de una reciente convocatoria de plazas de estabilización por la UHU, por lo que la CGC considera que esto repercutirá muy favorablemente en el perfil de nuestro profesorado y en una futura revisión de este perfil docente espera ver esto traducido en los indicadores de este apartado del SGC del centro.

	Grado 21-22	Grado 22-23	Máster 21-22	Máster 22-23
Porcentaje de doctores que imparten el título	62,69	51,52	100	100
Porcentaje de créditos del título impartido por doctores	53,36	58,28	100	100
Ratio sexenios / profesorado que imparte el título	0,39	0,41	1,21	1,54
Ratio quinquenios / profesorado que imparte el título	1,33	1,14	3,46	3

Procedimiento/s asociado/s:

P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI

2. El Centro presenta evidencias de que recibe información útil que analiza, y detecta e identifica necesidades de profesorado para cada programa formativo grado o máster, según las características de estos (por ejemplo: tipo de enseñanza-presencial, semipresencial, docencia en primer curso, idiomas, supervisión del TFM/TFG, etc.) y las traslada, si es el caso a los órganos competentes en la materia.

X

Justificación y evidencias:

A través de las actas y acuerdos de nuestra Junta de Facultad, pero también desde las distintas actas que recogen las labores de coordinación docente referidas a los títulos y sus cursos puede evidenciarse que desde el centro se analiza, y detecta e identifican con regularidad aquellas cuestiones que son de interés para el profesorado.

No obstante, al igual que hizo la CGC durante el anterior ciclo de gestión, tomamos nota de que en el curso analizado no ha sido posible constatar la puesta en marcha de otros mecanismos de detección de necesidades distintos de las encuestas del SGC y de esta labor de coordinación, por lo que sería deseable que el Plan de Mejora del Centro incluyera la necesidad de alentar la celebración de los grupos de discusión o dispositivos afines previstos en el diseño del SGC.

Procedimiento/s asociado/s:

P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI

3. El Centro presenta evidencias de que tiene identificadas las necesidades detectadas, la toma decisiones y define acciones en las que promueve la formación del profesorado mediante una oferta formativa adecuada y los resultados obtenidos permiten valorar la mejora en la calidad del profesorado.			X
---	--	--	---

Justificación y evidencias:

Tomando como punto de partida lo señalado en apartados anteriores, debemos considerar que el apartado referido a la detección de necesidades formativas concretas y su satisfacción desde una oferta formativa propia sólo se ha resuelto parcialmente. Igualmente, está previsto elaborar regularmente desde el centro el indicador relación entre las “necesidades detectadas-nº de actividades formativas propuestas”. No obstante, esto no debe llamarnos a engaño ya que actualmente, aunque sea limitada, si existe una participación demostrable de profesorado del centro en actividades formativas que entroncan con el conjunto de competencias necesarias para impartir docencia en nuestros títulos como puede apreciarse en la tabla siguiente. Hay que señalar también que el indicador referido al grado de éxito obtenido por el profesorado que se somete al programa DOCENTIA también es positivo. Todos estos indicadores se encuentran disponibles a nuestra comunidad universitaria [a través de carpeta compartida](#).

	Grado 21-22	Grado 2022-23	Máster 21-22	Máster 22-23
Porcentaje de participación del Profesorado adscrito al Centro en acciones formativas (Plan de Formación Docente)	25,37	28,8	28,57%	15,78
Porcentaje de participación del Profesorado con docencia en el Centro en Proyectos de Innovación Docente (Plan de Innovación Docente)	2,99%	10	0	10
Programa DOCENTIA: nº de casos favorables resueltos en curso, nº de casos desfavorables resueltos en curso, % profesores evaluados sobre evaluable (centro) y % profesores evaluados sobre total (centro)	0, 0, 0, 20,4%, 13,4%	19,57%, 13,64%	4, 0, 0, 30.77%, 28.57%	27,27%, 23,08%
<p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI</p>				
4. El Centro realiza el seguimiento del resultado de la toma decisiones sobre la gestión de los recursos docentes y de la evaluación de la calidad docente.			X	
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Como puede verificarse tanto en las actas de la CGC del Grado y en las de la CGC del Máster MIITS, y por otra parte en el resto de actas referidas a la JF, existe en el centro y sus títulos un uso regular de los datos referidos a la evaluación de la calidad docente, amén de otros aspectos relacionados con el proceso docente, en la toma de decisiones del centro. También puede comprobarse que estos elementos se tienen claramente en consideración en los Autoinformes de Seguimiento de Grado y Máster correspondientes al último curso considerado. Esto también queda evidenciado, entre otras cuestiones, a través de las altas puntuaciones que el colectivo PDI otorga a los distintos aspectos referidos al entorno de su docencia, pero muy especialmente al apartado dedicado a la accesibilidad y atención prestada por el equipo directivo del centro. Fruto de esta labor continua de supervisión y nuestro compromiso estable con la calidad docente disponemos de valoraciones globales para nuestros títulos en el curso 2022-23 significativamente altas: 4,05 sobre 5 para el Grado en Trabajo Social y 4,33 en el caso del Máster MIITS, como puede comprobarse en el cuadro de indicadores de valoración de la actividad docente más</p>				

reciente.			
Procedimiento/s asociado/s: P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI			
5. Las acciones que resultan de la gestión del personal docente se recogen en un plan de mejora que es revisado de forma periódica.		X	
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>El centro ha intentado tomar en cuenta en el plan de mejora publicado las distintas acciones detectadas a partir del seguimiento de la información proporcionada por el SGC y provenientes de nuestros títulos y realiza un seguimiento anual de estas acciones que todavía no está disponible, pero que esperamos pueda estarlo antes de que finalice este ciclo de gestión.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s: P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI</p>			

CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Implantación	Implantación	Implantación	No
	Satisfactoria	Suficiente	Condicionada	implantado
El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes que contribuyan a la oferta de actividades de aprendizaje del alumnado.		X		

Aspectos a justificar:	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
<p>El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los procedimientos para la recogida de la información, de las actividades que el centro realiza, identificando necesidades de organización de actividades o disposición de recursos materiales y personal de administración y servicios en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso y admisión • Matriculación • Desarrollo de la enseñanza • Evaluación 	X		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>El Centro cumple adecuadamente con la obligación de identificar y gestionar la información sobre sus propias necesidades de recursos materiales y de personal de administración y servicios, que tengan repercusión en la calidad de las enseñanzas impartidas de Grado y Máster. Dispone en su web de toda la información necesaria para garantizar estos procesos, aunque en muchas ocasiones sean dependientes de otros servicios de la UHU. Para ello, por ejemplo, se ha construido una pestaña sobre acceso y admisión para el título de Grado y otra equivalente que proporciona información relativa al Máster.</p> <p>Otros apartados de nuestra web se dedican al resto de aspectos relacionados con la gestión de nuestros espacios e infraestructuras y la gestión de nuestros servicios: los aspectos que son comunes a nuestros títulos están claramente identificados a través de una pestaña general sobre información académica, a la que hay que sumar información específica en la web de cada título: Grado y Máster. Pero también se dispone de un cuadro de mando que recoge la tendencia en los distintos indicadores del SGC del centro en estos aspectos y que se puede consultar desde nuestra web.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios</p>			

<p>2. El Centro presenta evidencias de analiza y revisa de forma periódica la información de los resultados que han servido para la detección de necesidades de nuevos recursos o servicios para el correcto desarrollo actividades, recursos materiales, y personal de administración y servicios, atendiendo a las características propias de cada titulación y las traslada, si es el caso a los órganos competentes en la materia.</p>		X	
--	--	---	--

Justificación y evidencias:

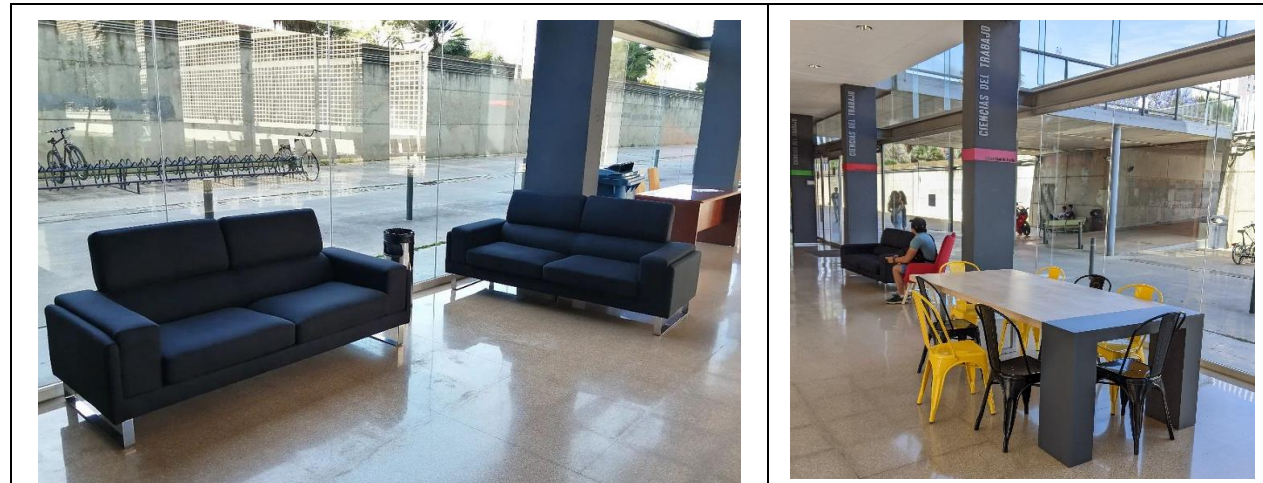
Los distintos [indicadores de satisfacción para nuestros agentes de interés](#) están disponibles en una carpeta compartida de acceso público. También a través de las [actas y acuerdos](#) de nuestra Junta de Facultad puede evidenciarse que desde el centro se analiza, y detecta e identifican con regularidad aquellas cuestiones que son de interés desde el punto de vista de la detección de necesidades de nuevos recursos o servicios. Cabría destacar en el caso del Máster la incontestable mejoría, fruto del trabajo realizado desde la dirección del centro y la propia coordinación del título durante 2022-23, que presentan sus puntuaciones en los distintos aspectos que tienen que ver con la Infraestructura y los recursos a disposición tanto del alumnado como del PDI y, si acaso, en menor medida el PTGAS. Siguen siendo mejorables, sin embargo, las puntuaciones que provienen del alumnado de Grado.

	Grado 21-22	Grado 22-23	Máster 21-22	Máster 22-23
Grado de satisfacción(estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento	3	2,95	2.33	4,2
Grado de satisfacción(estudiantado): los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio	3.30	2,84	2.33	4,5
Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título	2.95	2,63	2.33	4
Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...)	2.60	2,16	1.67	4,25
Grado de satisfacción (PDI): El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...)	3.68	3,79	4.29	3,83
Grado de satisfacción (PDI): La atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título	4.26	4,58	4.29	4,5

Grado de satisfacción (PDI): La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...)	3.74	4,11	4	4,33	
Grado de satisfacción (PTGAS): La comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título	5	3	5	3	
Grado de satisfacción (PTGAS): El equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo para el título	4	4	4	4	
<p>No obstante, como se ha señalado en este informe, el retraso en la puesta en marcha de canales alternativos orientados a la detección, entre otras cuestiones, de estas cuestiones hace que necesariamente hayamos de ser prudentes y seguir trabajando en esta línea.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s: P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios</p>					
3. El Centro presenta evidencias de la información del control, revisión periódica y mejora continua de la gestión los recursos materiales y servicios que incide en la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado.					X
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>A través de las actas y acuerdos de nuestra Junta de Facultad puede evidenciarse que desde el centro se analiza, y detecta e identifican con regularidad aquellas cuestiones que son de interés desde el punto de vista de la detección de necesidades de nuevos recursos o servicios para el alumnado. Esto también queda evidenciado, entre otras cuestiones, a través de las puntuaciones que el colectivo de alumnado otorga a los distintos aspectos referidos al entorno de su aprendizaje, si bien existen también espacios para la mejora dado que el colectivo muestra cierta insatisfacción con algunos aspectos y particularmente con la accesibilidad y atención prestada por el equipo directivo del centro como se aprecia en los datos expuestos en nuestro cuadro de mando.</p> <p>Un aspecto particularmente destacable en este sentido ha sido el importante esfuerzo que el centro viene realizando durante todo 2023 en la labor de embellecimiento y transformación de nuestros espacios comunes dotándolos de nuevo mobiliario y espacios que</p>					

permitan la creación de ambientes de estudio y descanso que hagan más fácil la estancia del alumnado en la Facultad. Se han instalado no sólo nuevos puestos para estudio y trabajo grupal sino también, de manera muy destacada, se ha amueblado el hall de entrada dotándolo de mesas, sillas y sillones y reforzando la imagen corporativa del centro. Durante lo que resta de 2024 está previsto seguir trabajando en esta transformación de nuestros espacios comunes.

Estas imágenes presentan algunos de los elementos de mobiliario de trabajo y descanso del nuevo aspecto de nuestro Hall principal, junto a nuevos elementos de cartelería.



Procedimiento/s asociado/s:

P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

<p>4. El Centro toma decisiones, basada en los resultados obtenidos, y define acciones sobre la gestión de actividades, recursos materiales y servicios, con la participación de los diferentes grupos de interés.</p>	<p>X</p>		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>Como puede verificarse tanto en las actas de la CGC del Grado y en las de la CGC del Máster MIITS, y por otra parte en el resto de actas referidas a la JF, existe en el centro y sus títulos un uso regular de los datos referidos a la evaluación de nuestros recursos y servicios en la toma de decisiones del centro. También puede comprobarse que estos elementos se tienen claramente en consideración en los Autoinformes de Seguimiento de Grado y Máster correspondientes al último curso considerado. La impresión general de este apartado es positiva, como puede comprobarse en el cuadro de indicadores más reciente en el que encontramos valoraciones referidas a infraestructuras y servicios que tienen valores medias o medias-altas.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título</p> <p>P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios</p>			
<p>5. El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de la gestión de los recursos materiales y servicios.</p>	<p>X</p>		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>El centro ha intentado tomar en cuenta en el plan de mejora publicado las distintas acciones detectadas a partir del seguimiento de la información proporcionada por el SGC y provenientes de nuestros títulos y realiza un seguimiento anual de estas acciones que todavía no está disponible, pero que esperamos pueda estarlo antes de que finalice este ciclo de gestión.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título</p>			

P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Implantación	Implantación	Implantación	No
	Satisfactoria	Suficiente	Condicionada	implantado
El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumnado.		X		

Aspectos a justificar:	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
<p>El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los procedimientos de recogida de la información sobre el desarrollo del conjunto de acciones de apoyo y de orientación, que contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y orientación académica (PAT) y profesional. • Metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes. • Gestión de TFG/TFM (asignación, supervisión y evaluación). • En su caso, gestión de prácticas externas y movilidad. • Mecanismos que regulan las directrices que afectan al alumnado (reglamentos, reconocimiento y certificación). 	X		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>El centro es plenamente consciente de su compromiso a la hora de garantizar que existan actividades o programas relacionados con el apoyo y orientación académica y profesional de los estudiantes una vez matriculados, y a lo largo de toda su vida académica mediante</p>			

actividades, acciones o programas específicos que favorezca su proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Por esta razón también durante este ciclo de gestión tenemos publicada en nuestra pestaña de información académica un [programa completo de tutorización académica y profesional](#) donde se incluyen: a) actividades de acogida para el alumnado de Grado y Máster, b) reuniones informativas sobre aspectos relevantes del desarrollo de los programas formativos de ambos títulos, c) actividades de orientación académica, de movilidad y profesional y d) eventos sociales y de especialización relacionados con el Trabajo Social. Muchas de estas actividades son además publicadas en nuestra web. Por otro lado, se han realizado también actividades de coordinación destinadas a una proponer la mejora continua de la gestión de dos procesos fundamentales del centro como son la gestión [del TFM](#) y, sobre todo, la del [TFG](#), cuya comisión se ha reunido en varias ocasiones para abordar ajustes necesarios en el proceso como puede evidenciarse en las actas recogidas como parte de nuestro sistema de Información Pública, también relativas a la Junta de Facultad.

En líneas generales estas actividades reúnen una aceptable satisfacción por parte de los distintos agentes involucrados en las titulaciones. Esta satisfacción es correcta o suficiente en el Grado, pero muy alta (y mostrando una significativa mejoría) en el caso del Máster.

	Grado 21-22	Grado 22-23	Máster 21-22	Máster 22-23
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización	2.30	2,37	1.67	4
Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado	2.30	2,17	2	4,33
Grado de satisfacción(estudiantado): Orientación sobre movilidad, prácticas externas, acreditación de idioma...	2.26	2,11	-	3,67
Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título	2.40	2,32	2.33	3,6
Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos	2.25	2,53	1.67	3,8
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes	2.35	2,16	1.33	3,8
Grado de satisfacción (PDI): El tamaño de los grupos	3	3,42	3.14	3,67
Grado de satisfacción (PDI): La distribución de turnos y los horarios	3,22	3,79	3	4

Grado de satisfacción (PDI): La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.)	3,78	3,74	3.29	4,5
--	------	------	------	-----

A la CGC le resulta complejo pensar en posibles motivos para las puntuaciones tibias obtenidas en el Grado, habida cuenta de las distintas actividades desplegadas durante todo el curso 2022-23 y gran parte del 23-24 que están destinadas a favorecer la seguimiento y atención tutorial al estudiante. Por ejemplo, se han articulado actividades destinadas a la orientación profesional para el alumnado que está cerca de su egreso, a las que se ha dado publicidad por varios canales, como se aprecia en esta imagen:

Imagen: cartel difundido en RRSS que anuncia nuestras Jornadas de Orientación Profesional



También como parte de nuestra política de orientación profesional para el estudiantado hemos participado muy activamente, dada la presencia de empleadores naturales para nuestros estudiantes, en las distintas ediciones de las Jornadas d Empleo Público que

programa la UHU.

Imagen: cartel anunciando Jornadas de Empleo Público



Cumpliendo con nuestro Plan de Orientación Académica y Profesional también se ha ofrecido al alumnado de nuestra titulación de

Grado la posibilidad de participar en un curso de especialización en el trabajo de intervención con Menores de Edad cuya segunda edición se celebró durante el curso 2023-24, como queda atestiguado en la siguiente imagen.

Imagen: curso de especialización ofertado al alumnado de 3er y 4º curso:



Durante los cursos 2022-23 y 2023-24 hemos celebrado reuniones informativas sobre aspectos importantes de la vida académica, como es el caso de las posibilidades de movilidad internacional para estudiantes. La imagen siguiente recoge la noticia publicada en nuestra antigua web sobre una de estas reuniones, que también se ha difundido en nuestras RRSS.

Imagen: publicidad de las reuniones relativas a las posibilidades de movilidad internacional

Noticias de todas las categorías

SECRETARÍA Publicada 17-01-24

Arrancan las reuniones informativas de la Convocatoria Erasmus de Grado 2024-25

Alumnado interesado en ERASMUS curso 24-25.

Nuevas reuniones Convocatoria Erasmus estudios de Grado 24-25

Todo lo que necesitáis saber antes de rellenar vuestras solicitudes a través de Umove.

Áula de Grados de la Facultad de Humanidades: Días 9, 10, 11, 22, 23, 24, 25 de enero: 11,00 a 12,00 Días 15, 16, 17, 18, 29, 30, 31 de enero y 5 y 6 de febrero: 13,00 a 14,00

Ya se ha abierto la plataforma UMOVE. Contacto de nuestra facultad: prof. Manuela Fernández (Vicedecana de Posgrado y relaciones internacionales) -vicdecانو.fts@uhu.es

- [Para más información pulsar en el enlace](#)

Por último, durante el ciclo analizado también se ha realizado una labor destacada destinada a informar y devolver información a agentes de interés clave de nuestros procesos formativos. Es el caso de los tutores externos de nuestras prácticas curriculares. La imagen siguiente, publicada en nuestras redes sociales (Ig) da cuenta de la reunión celebrada en el marco de los eventos relacionados con el día Mundial del Trabajo Social en la que se ha realizado un ejercicio de rendición de cuentas y recepción de sugerencias por parte del claustro de tutores/as externos.



Procedimiento/s asociado/s:

P15. Orientación académica y profesional de estudiantes

<p>P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes</p> <p>P18. Gestión de las Prácticas externas</p> <p>P19. Gestión de los TFG y TFM</p>			
<p>2. El Centro/Universidad analiza la información de los resultados obtenidos sobre la aplicación de los mecanismos de acceso y admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes adecuados a las especificidades de las titulaciones que oferta y toma decisiones basadas en el seguimiento de estos resultados.</p>	X		
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>A través de los distintos Autoinformes de Seguimiento de Grado y Máster se analizan de manera seriada los datos que corresponden a los procesos de acceso, captación, matriculación etc. Y se toman en consideración las distintas peculiaridades de cada título y las correspondientes acciones de mejora relacionados con este apartado.</p> <p>Sobre la captación y el alumnado de nuevo ingreso, por ejemplo, se disponen para el curso 2022-23 de datos referidos al Grado y, como novedad para este curso, también al Máster: la principal vía de conocimiento de la titulación de grado es la Web de la UHU, teniendo también un papel importante las Jornadas de Puertas Abiertas y cabe destacar también el papel de las informaciones en los IES. El 31,1% de este alumnado de nuevo ingreso estima además que escogió el título porque es afín a sus aptitudes e intereses.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación</p>			
<p>3. El centro analiza la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica (como es el caso de tener un Plan de Acción Tutorial-PAT) y profesional del alumnado, que abarca todas las fases del desarrollo del proceso de enseñanza y el aprendizaje y analiza el efecto sobre la inserción profesional.</p>		X	

Justificación y evidencias:

En este apartado se han encontrado evidencias de que los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización, aunque están activos para los niveles de Grado y Máster, todavía no generan la suficiente satisfacción entre el alumnado del Grado, si bien como ya hemos indicado en otros lugares de este informe los datos correspondientes a Máster son muy buenos y han mostrado una evolución excepcionalmente positiva desde el curso anterior (ver lo que se ha expuesto en el primer apartado).

Procedimiento/s asociado/s:

P15. Orientación académica y profesional de estudiantes

4. El centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, que le permiten tomar decisiones y_ definir acciones sobre el diseño de nuevas metodologías o revisión de las existentes, velando por su adecuación a las características de cada uno de los programas formativos.		X	
---	--	---	--

Justificación y evidencias:

A través de las [actas y acuerdos](#) de nuestra Junta de Facultad puede evidenciarse que desde el centro se analiza, y detecta e identifican con regularidad aquellas cuestiones que son de interés desde el punto de vista del diseño de nuevas metodologías o revisión de las existentes. Puede encontrarse un análisis detallado sobre estos aspectos en los [Autoinformes de Grado](#) y [Máster](#). Esto también queda evidenciado, por el hecho de que las puntuaciones relacionadas con la organización del Plan de estudios y, en general, los aspectos implicados en las enseñanzas, son satisfactorias y en algunos casos (por ejemplo, entre el PDI) medias-altas. La tabla siguiente resume algunas de estas puntuaciones con la posibilidad de comparar el curso anterior con el 2022-23, último para el que se tienen datos, observándose que la tendencia en los dos títulos del centro es la misma que en otros aspectos de nuestra gestión: los niveles de satisfacción en el caso del Grado parecen estabilizados en un nivel moderadamente satisfactorio (entre 2-3 puntos sobre 5) mientras que las puntuaciones relativas a la satisfacción de los agentes de interés del Máster son altas (3,5-4,5 puntos) y han experimentado una evaluación muy positiva respecto a cursos anteriores.

	Grado 2021- 22	Grado 2022- 23	Máster 2021- 22	Máster 2022- 23
Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título	2.40	2,32	2.33	3,6
Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos	2.25	2,53	1.67	3,8
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes	2.35	2,16	1.33	3,8
Grado de satisfacción (PDI): El tamaño de los grupos	3	3,42	3.14	3,67
Grado de satisfacción (PDI): La distribución de turnos y los horarios	3,22	3,79	3	4
Grado de satisfacción (PDI): La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.)	3,78	3,74	3.29	4,5

	Grado 21-22	Grado 2022-23	Máster 21-22	Máster 2022-23
Número de egresados por curso académico	89	107	16	12
Tasa de abandono del estudio	11,49	14,96	0	9,09
Tasa de graduación	84,62	84,95	86,96	45,4
Tasa de eficiencia de los egresados	88,44	90,65	94,01	96,6
Tasa de rendimiento del título	94,74	87,61	91,6	88,7

Tasa de éxito del título	93,53	91,99	97,02	98,91
Tasa de presentación del título	93,88	95,24	94,42	89,72
Duración media de los estudios (años)	4,9	4,74	1,06	1,17

	Grado 21-22	Grado 2022-23	Máster 21-22	Máster 2022-23
Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida	2,86	-(*)	5	-(*)
Grado de satisfacción global del empleador	3,9	4,06	3,9	4,06
Tasa de demanda de empleo	30,49%	30,23%	21%	11,11%
Tasa de paro	20,73%	13,95%	10,53%	11,11%

(*) no hay dato disponible para 2022-23

<p>Procedimiento/s asociado/s: P09. Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas</p>			
<p>5. Realiza seguimiento de estas acciones le sirven para garantizar que las metodologías de enseñanza y sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para promover y certificar los resultados de aprendizaje previstos.</p>	X		
<p>Justificación y evidencias: El Centro revisa las acciones de mejora propuestas en este apartado y las incluye en un plan de mejora en vigor adecuado y suficiente que recoge distintas acciones de mejora claramente identificadas con indicación de responsable de ejecución, plazos e indicadores y fuentes de verificación. Procedimiento/s asociado/s:</p>			
<p>6. El centro analiza la información y los resultados obtenidos de la gestión de los TFG/TFM (asignación, supervisión y evaluación) y, en su caso, de las prácticas externas, que les permiten tomar decisiones y definir acciones para asegurar el correcto desarrollo de éstas.</p>		X	
<p>Justificación y evidencias: Existe detalle sobre estos procesos también reflejado en los correspondientes Autoinformes de Grado y Máster. En relación al TFG, desde el curso 21-22 nuestros tutores ofertan un conjunto de plazas y líneas de TFG que son gestionadas a través de la Facultad usando una nueva aplicación específicamente diseñada para ello, la cual ha resultado muy funcional de cara a la organización de los procesos académicos del TFG. La oferta de plazas es suficiente para cubrir la demanda de alumnado que desea realizar el TFG, si bien en general los estudiantes muestran un nivel de satisfacción baja con el apartado de gestión del TFG (1,94 puntos sobre 5) que sigue siendo mejorable. Algo similar sucede con los procesos relativos a TFM: sobre los que existe suficiente información disponible para nuestra comunidad universitaria en nuestra web. En cuanto a la satisfacción alrededor de este proceso esencial en los títulos de Posgrado los datos indican una evolución fuertemente positiva (de 1,3 en 21-22 a 3,6 en 2022-23 sobre 5) que refleja el esfuerzo que se ha hecho desde la nueva</p>			

coordinación de Máster para mejorar este proceso.

Por último, puede observarse en las distintas actas (no sólo de [CGC de Grado](#) y [Máster](#), también las que corresponden a [acuerdos de Junta de Facultad](#)) que el centro hace un notable esfuerzo por realizar de cerca un seguimiento a estos procesos y sus resultados.

	Grado 21-22	Grado 22-23	Máster 21-22	Máster 22-23
Grado de satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Grado/Máster (orientación, plazos, evaluación...) (estudiantado último curso)	3,38	1,94	1,33	3,6

Procedimiento/s asociado/s:

P19. Gestión de los TFG y TFM

7. Se analizan los resultados sobre las tareas propias del ámbito profesional para las que las prácticas externas fueron asignadas, así para la gestión de la movilidad, y se informará de los resultados de las acciones de forma que se demuestre que las acciones de movilidad planificadas y realizadas en los programas formativos fueron adecuadas a los objetivos perseguidos.

X

Justificación y evidencias:

Durante todo el ciclo de gestión una de las principales tareas en este sentido ha sido la actualización y ampliación de la información ofrecida en nuestra web sobre las practicas externas, incluso ofreciendo a nuestro alumnado y tutores/as nueva información para simplificar la gestión de nuestras prácticas curriculares. Nuestra página web, por ejemplo, incorpora tanto un [manual para facilitar el acceso a la plataforma Ícaro](#), a través de la cual se gestionan nuestras prácticas, como un [esquema resumido del proceso de prácticas](#) que no estaban disponibles en cursos anteriores.

Imagen: portada del apartado de nuestra web: prácticas externas



Prácticas externas

Las Prácticas del Grado de Trabajo Social se desarrollan a través de la asignatura de Prácticas II, de carácter obligatorio en 4º curso, con un peso de 12 créditos. L@s estudiantes que cursan esta asignatura están de enhorabuena porque con ella, ponen uno de los broches de oro a su carrera.

Para la Facultad de Trabajo Social, las Prácticas Institucionales o Profesionales son y han sido siempre uno de los hitos más importantes del proceso de estudios universitarios y ponemos un cuidado especial en asegurar la calidad de dichas prácticas. Contamos con una amplia experiencia en la organización de prácticas, que es incluso anterior a la creación de la propia Universidad de Huelva.

Como rasgo característico de los modos de enseñar nuestra disciplina, los estudios de Trabajo Social han contado siempre con prácticas externas, pues en los comienzos de la formación de trabajadores sociales se estableció un procedimiento en las enseñanzas enfocado al aprendizaje por la experiencia. El espacio dedicado a este propósito eran las prácticas en entidades o servicios que proporcionaban contacto con los clientes y sus necesidades y permitían la exploración de actitudes y habilidades durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes y las estudiantes.

En la actualidad La Facultad de Trabajo Social tiene convenios con casi 200 entidades, tanto públicas como privadas de la totalidad de los campos de intervención del Trabajo Social. La mayoría de las entidades están ubicadas en Huelva y provincia y en el resto de las provincias andaluzas; aunque también contamos con entidades colaboradoras en provincias limítrofes y en el resto de España.

La impresión de esta cuestión arroja un balance ciertamente positivo para nuestro Grado, a tenor [de los datos que manejamos en nuestro Cuadro de Mando](#). Concretamente es necesario resaltar que la satisfacción del alumnado con respecto a las prácticas sigue una tendencia positiva desde el comienzo de título con puntuaciones superiores a 3 sobre 5 en todos sus apartados y por parte del PDI que las tutoriza. Esta impresión se refuerza en el caso de los tutores/as externos y el alumnado (cercana o superior a 4 puntos sobre 5). Anotamos, en cualquier caso, que la satisfacción general ha bajado un poco hasta 3,5 puntos (en lo que probablemente influye que la cobertura de la encuesta que valora este apartado sea apenas del 6% entre el alumnado en prácticas)

La movilidad presenta también valores muy positivos, sólo mejorables en el caso de la satisfacción del alumnado saliente, difícilmente interpretable porque probablemente está contaminada por la valoración de las gestiones realizadas en la universidad de acogida. En lo que respecta a los flujos de entrada y salida del Grado, todos los indicadores reflejan una buena evolución de los mismos, particularmente en lo que se refiere a los estudiantes de entrada que no han dejado de incrementarse curso tras curso y ya en el curso 2022-23 eran algo

más del 43% mientras que en el 20-21 sólo representaban el 10% sobre las plazas ofertadas. Nuestro título de Máster, igual que le ocurre a muchos de la UHU por la estructura y duración de los estudios en un sistema 4+1, no registra movilidad de entrada/salida en el curso 2022-23, el más reciente del que se tienen datos. Como nota negativa, destacar que la cobertura de las encuestas al alumnado relativas a los programas de movilidad es generalizadamente baja, lo que impide formarse una opinión más detallada sobre sus niveles de satisfacción.

	Grado 20-21	Grado 21-22	Grado 22-23
Grado de satisfacción prácticas externas (alumnado)	4,50	4,23	3,5
Grado de satisfacción prácticas externas (tutor interno)	3,33	3	4
Grado de satisfacción prácticas externas (tutor externo)	4,06	3,71	3,88
Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados en el título	1,43	5,12	2,54
Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de entrada sobre plazas ofertadas	10	31,97	43,4
Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre solicitudes	25	50	41,94

Creemos necesario destacar, en relación a los procesos de movilidad, que en el centro se ha puesto en marcha también durante el curso 2023-24 un novedoso programa BIP Erasmus (Blended Intensive Program) con la Universidad de Fulda y otros socios europeos en la que participan al menos 3 estudiantes de posgrado y 1 de Grado.

Procedimiento/s asociado/s:

P18. Gestión de las Prácticas externas

P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes

<p>8. En Centro presenta evidencias de que la recogida y análisis de resultados de estos procesos se realiza de forma periódica y contribuyen a la mejora continua del proceso de aprendizaje anteriormente citados y a la toma de decisiones.</p>		X	
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>A través de las actas y acuerdos de nuestra Junta de Facultad puede evidenciarse que desde el centro se analiza, y detecta e identifican con regularidad aquellas cuestiones que son de interés desde el punto de vista de la detección de necesidades de actuación sobre los aspectos contemplados en este apartado. Esto también queda evidenciado a través de las puntuaciones que los distintos agentes de interés otorgan a los distintos aspectos referidos a las actividades o programas relacionados con la captación de estudiantes, así como los relacionados con la preinscripción y matriculación, reconocimiento y la certificación, en su caso, de los aprendizajes que posean, pero también a aspectos centrales a nuestras titulaciones como el desarrollo de TFG y TFM o nuestras prácticas institucionales.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas</p> <p>P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés</p> <p>P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación</p> <p>P15. Orientación académica y profesional de estudiantes</p> <p>P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes</p> <p>P18. Gestión de las Prácticas externas</p> <p>P19. Gestión de los TFG y TFM</p>			
<p>9. El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje</p>		X	

<p>anteriormente citados.</p>			
<p>Justificación y evidencias:</p> <p>El centro ha intentado tomar en cuenta en el plan de mejora publicado las distintas acciones detectadas a partir del seguimiento de la información proporcionada por el SGC y provenientes de nuestros títulos y realiza un seguimiento anual de estas acciones que todavía no está disponible, pero que esperamos pueda estarlo antes de que finalice este ciclo de gestión.</p> <p>Procedimiento/s asociado/s:</p> <p>P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título</p>			